



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-CAÑADAS DE OBREGÓN/2015

Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)

Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO.

FOLIO: 306815-001

En la ciudad de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 12:00 horas del 30 de junio de 2015, los CC. L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral, auditor, L.E. Gabriel Estévez Chávez, Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos e Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero, Prestadores de Servicios Profesionales adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, ubicado en la calle Hermosillo No. 6 Col. Centro C.P. 47361, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor y prestadores de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de los C.C. L.C.P. Marco Antonio López Limón, Encargado de la Contraloría Municipal, y Arq. Francisco Manuel Flores González, Director de Obras Públicas, quienes son designados por el C. Juan Gabriel Ramírez Becerra, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 274/2015, de fecha 30 de junio de 2015 adscritos al H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folios números [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores a quienes en este acto se les devuelven al haberse cumplido el fin para el que fueron solicitadas. -----

A continuación, el auditor y los prestadores de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/INT/JAL/FOPEDEP-CAÑADAS DE OBREGÓN/2015, emitida con oficio número 3068/DGVCO/DAOC/2015, de fecha 25 de junio del 2015, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

-----PASA AL FOLIO: 306815-002-----

[Handwritten signatures in blue ink]



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-CAÑADAS DE
OBREGÓN/2015

Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios
Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación
de Infraestructura Educativa para Municipios y
Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
(FOPEDEP)

Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: CAÑADAS DE OBREGÓN,
JALISCO.

-----VIENE DEL FOLIO: 306815-001-----

FOLIO: 306815-002

Así mismo, el auditor público y los prestadores de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP), correspondiente al ejercicio presupuestal 2014, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 30 de junio al 01 de julio del año en curso.-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C. Noé Ornelas Padilla Encargado de la Hacienda Municipal y María Josefina García Sánchez, Proyectista de la Dirección de Obras Públicas, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación.-----

El C. L.C.P. Marco Antonio López Limón, Encargado de la Contraloría Municipal, previo apercebimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED]

[REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] y Arq. Francisco Manuel Flores González, Director de Obras Públicas, quien manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] con domicilio en calle [REDACTED]

[REDACTED] Jalisco, y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia se les manifiesta que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que les formulen el auditor y los prestadores de servicios profesionales actuantes, para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual les es comunicado mediante oficio número 3069/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 25 de junio del 2015, y en caso de que la información no exista, deberán entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por los titulares responsables para atender la Auditoría. Asimismo, manifiestan que les fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

-----PASA AL FOLIO: 306815-003-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-CAÑADAS DE OBREGÓN/2015

Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)

Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO.

-----VIENE DEL FOLIO: 306815-002-----

FOLIO: 306815-003

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

Por el H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco.

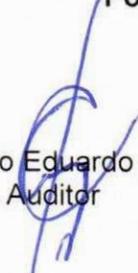

L.C.P. Marco Antonio López Limón
Encargado de la Contraloría Municipal




Arq. Francisco Manuel Flores González
Director de Obras Públicas



Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral
Auditor


L.E. Gabriel Estévez Chávez
Prestador de Servicios Profesionales

-----PASA AL FOLIO: 306815-004-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-CAÑADAS DE OBREGÓN/2015

Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)

Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO.

-----VIENE DEL FOLIO: 306815-003-----

FOLIO: 306815-004

Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos
Prestador de Servicios Profesionales

Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos de Asistencia.

C. Noé Ornelas Padilla
Encargado de la Hacienda Municipal



C. María Josefina García Sánchez
Proyectista de la Dirección de Obras Públicas

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/INT/JAL/FOPEDEP-CAÑADAS DE OBREGÓN/2015.